



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

<b>Curso Académico</b>	2015/2016
<b>Titulación</b>	GRADO EN DERECHO
<b>Nombre de la Asignatura</b>	HISTORIA DE LA REPRESIÓN JURÍDICA EN ESPAÑA
<b>Código</b>	2341
<b>Curso</b>	CUARTO
<b>Carácter</b>	OPTATIVA
<b>N.º Grupos</b>	2
<b>Créditos ECTS</b>	3
<b>Estimación del volumen de trabajo del alumno</b>	75
<b>Organización Temporal/Temporalidad</b>	Segundo Cuatrimestre
<b>Idiomas en que se imparte</b>	ESPAÑOL
<b>Tipo de Enseñanza</b>	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

<b>Coordinador de la asignatura</b> VICTORIA SANDOVAL PARRA Grupo: 1 y 2	<b>Área/Departamento</b>	HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS
	<b>Categoría</b>	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	<b>Correo Electrónico /</b>	vsp46180@um.es
	<b>Página web /</b>	Tutoría Electrónica: NO
	<b>Tutoría electrónica</b>	
	<b>Teléfono, Horario y</b>	
	<b>Lugar de atención al alumnado</b>	



ENRIQUE ALVAREZ CORA  Grupo: 1 y 2	<b>Área/Departamento</b>	HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS			
	<b>Categoría</b>	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
	<b>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</b>	eacora@um.es  Tutoría Electrónica: NO			
	<b>Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</b>	<b>Duración</b>	<b>Día</b>	<b>Horario</b>	<b>Lugar</b>
	Primer Cuatrimestre	Martes	10:30- 11:30	868883056, Aulario de la Merced B2.1.015	
Primer Cuatrimestre	Miércoles	9:30- 10:30	868883056, Aulario de la Merced B2.1.015		
Primer Cuatrimestre	Jueves	9:30- 11:30	868883056, Aulario de la Merced B2.1.015		

## 2. Presentación

Los temas que forman parte de la Guía Docente de la asignatura Historia de la Represión Jurídica en España pretenden describir y analizar los mecanismos jurídicos de prevención y represión de la delincuencia, con particular atención a las Edades Moderna y Contemporánea, a través de un estudio básico de la legislación, doctrina y práctica judicial.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1 Incompatibilidades



## 3.2 Recomendaciones

El Plan de Estudios del Grado en Derecho no exige requisito de conocimiento que condicione la matriculación en la asignatura. Ahora bien, la orientación fundamentalmente jurídica de la disciplina de Historia de la Represión Jurídica en España aconseja un conocimiento suficiente de la evolución y fuentes de la Historia del Derecho Español.

## 4. Competencias

### 4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. [Básica1]
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. [Básica3]
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. [Básica4]
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. [Básica5]

### 4.2 Competencias de la asignatura y su relación con las competencias de la titulación

**Competencia 1. Capacidad de definir y comprender la articulación técnica y axiológica de los mecanismos jurídicos históricos de coerción y represión social, así como su evolución en el seno de las transformaciones jurídicas y sociopolíticas.**

- Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales (Libro Blanco, p. 181, competencia 1)
- Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos (Libro Blanco, p. 181, competencia 2)
- Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (Libro Blanco, p. 181, competencia 4)
- Comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual (Libro Blanco, p. 182, competencia 17)
- Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos (Libro Blanco, p. 181, competencia 6)
- Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica (Libro Blanco, p. 181, competencia 10)
- Comprensión y conocimiento de las principales instituciones públicas y privadas en su génesis, en su individualidad y en su conjunto. (Libro Blanco, p. 182, competencia 16)
- Identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
- Identificar los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental (competencia sistémica 8 de los Libros Blancos Tuning)

**Competencia 2. Capacidad de lectura, comentario e interpretación de textos histórico-jurídicos, en su pluralidad tipológica (leyes, costumbres, sentencias judiciales, doctrina jurídica, instrumentos negociales, etc.) y complejidad contextual.**

Esta competencia de asignatura no se relaciona con ninguna competencia de titulación.

**Competencia 3. Capacidad para comprender la diversidad de modelos reguladores y represivos que el Derecho genera de acuerdo con el contexto sociopolítico, así como para la valoración crítica de las razones y fines que explican sus mecanismos institucionales históricos.**

Esta competencia de asignatura no se relaciona con ninguna competencia de titulación.



Competencia 4. Capacidad para la valoración de las razones, condicionamientos, novedades y límites sociopolíticos históricos que subyacen en las propuestas generadas por los operadores del sistema jurídico.  
Esta competencia de asignatura no se relaciona con ninguna competencia de titulación.

## 5. Contenidos

**Bloque 1: INTRODUCCIÓN: LA REPRESIÓN JURÍDICA EN LA EDAD MEDIA.**

**Bloque 2: LA REPRESIÓN JURÍDICA EN LA EDAD MODERNA.**

TEMA 1. La ley penal y el concepto de delito.

TEMA 2. Los elementos técnicos del delito.

TEMA 3. Los delitos en particular, y sus penas.

TEMA 4. El proceso penal.

**Bloque 3: UN MODELO DE REPRESIÓN JURÍDICA EN LA EDAD MODERNA: EL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN.**

**Bloque 4: LA REPRESIÓN JURÍDICA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA.**

TEMA 1. Ilustración y liberalismo en el Derecho penal.

TEMA 2. Los códigos penales españoles.

**Bloque 5: UN MODELO DE REPRESIÓN JURÍDICA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA: EL NUEVO ESTADO FRANQUISTA.**

## PRÁCTICAS

**Práctica 1. Comentario de textos: bloque 1.:** *Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2), Tema 3 (Bloque 2) y Tema 4 (Bloque 2)*

**Práctica 2. Comentario de textos: bloque 2.:** *Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2), Tema 3 (Bloque 2) y Tema 4 (Bloque 2)*

**Práctica 3. Comentario de textos: bloque 3.:** *Relacionada con los contenidos Bloque 4, Tema 1 (Bloque 4) y Tema 2 (Bloque 4)*

**Práctica 4. Comentario de textos: bloque 4.:** *Relacionada con los contenidos Bloque 4, Tema 1 (Bloque 4) y Tema 2 (Bloque 4)*



## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Presentación de la asignatura		0.5	0.25	0.75
Lecciones magistrales		23	23	46
Comentarios de texto		6	14.25	20.25
Examen		0.5	7.5	8
	Total	30	45	75

## 7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/estudios/grados/derecho/2015-16#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

<b>Competencia Evaluada</b> 5, 6, 7, 8	<b>Métodos / Instrumentos</b>	Evaluación continua (en su caso: vid. Observaciones).
	<b>Criterios de Valoración</b>	Corrección del contenido. Plenitud. Claridad. Sistematización.
	<b>Ponderación</b>	0-10
<b>Competencia Evaluada</b> 2, 3, 4, 1, 5, 6, 7, 8	<b>Métodos / Instrumentos</b>	Examen.
	<b>Criterios de Valoración</b>	Corrección del contenido. Plenitud. Claridad. Sistematización.
	<b>Ponderación</b>	0-10

## Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/estudios/grados/derecho/2015-16#examenes>



## 9. Bibliografía (básica y complementaria)



Álvarez Cora, Enrique. La tipicidad de los delitos en la España Moderna. Madrid, Dykinson, 2012.



Álvarez Cora, Enrique. Compendio de Historia del Derecho Español. Murcia, Diego Marín Editor, 2015.



Gacto Fernández, Enrique. Estudios jurídicos sobre la Inquisición española. Madrid, Dykinson, 2012.

## 10. Observaciones y recomendaciones

Conforme a la metodología utilizada por el profesor en sus clases prácticas, y dependiendo de las condiciones de infraestructura (disposición de aulas, etc.), cada profesor decidirá si ofrece a los alumnos un sistema de evaluación continua. En el caso de que así fuera, la evaluación continua se supera y califica conforme a la nota media de las calificaciones obtenidas en los trabajos desarrollados en las clases prácticas (la clase práctica a la que no se asiste se califica con un cero). El alumno que 1) desea superar la calificación de la evaluación continua, 2) no quiere seguir el método de la evaluación continua, ó 3) ha suspendido (nota media de prácticas inferior a 5) la evaluación continua y pretende superar la asignatura, conserva la posibilidad de presentarse al examen oficial. Si no existe evaluación continua, el contenido de las clases prácticas formará parte, junto con las clases teóricas o lecciones magistrales, de la materia del examen.